Programa Red Local de Apoyos y Cuidados – DIDECO
yceballos@muniguaitecas.cl
9 3765 3775

# OFERTA LABORAL: ASISTENTE DE CUIDADOS - SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

*PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS*

La Ilustre Municipalidad de Guaitecas, de acuerdo con el Convenio con la Seremi de Desarrollo Social y Familia, para la ejecución del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, tiene oferta laboral para proveer el cargo: 01 Asistente de Cuidados del Servicio de Atención Domiliaciaria (SAD).

## 1. REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

*a) Educación:*

- Deseable experiencia en cuidado de personas en situación de dependencias moderada o severa y/o discapacidad y servicio de apoyo a personas cuidadoras.

*b) Laboral:*

- A lo menos 06 meses a 1 año de experiencia laboral "DESEABLE" comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores, ELAM, entre otros.

*c) Conocimientos:*

El/la asistente de cuidados deberá tener experiencia deseable en aseo corporal de la PSDF, lavado de cabello, aseo de pañal, prevención de ulceras por presión, apoyo en transferencias, manejo postural, estimulación física y cognitiva, manipulación de alimentos, apoyo o acompañamiento para la vinculación familiar social y barrial.

*d) Competencias:*

- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios, proactividad, comunicación efectiva, organización y planificación y flexibilidad para realizar el cargo.

*e) Criterios de exclusión:*

- Registrar antecedentes penales y/o sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar.
- Registrar antecedentes en el sitio Registro Civil "consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad".
- Evaluación psicológica.

## 2. PERFIL DEL PROFESIONAL:

- Deseable experiencia en cuidado de personas en situación de dependencia moderada a severa y/o discapacidad.
- Proactivo(a)
- Capacidad de resolución de conflictos

- Tolerancia a la presión.
- Integridad Orientación al servicio

## 3. DESCRIPCIÓN DEL CARGO:

Realizar actividades de apoyos y cuidado personalizadas a personas con dependencia funcional moderada o severa y servicios de apoyos a las personas cuidadoras en relación con Actividades de la Vida Diaria Básicas e Instrumentales u otras definidas de acuerdo a las preferencias de las personas y su etapa del ciclo vital en que se encuentran y las entregadas por el programa Red Local de Apoyos y Cuidados. Intervenir en aspectos que afectan negativamente la calidad de vida de la persona en situación de dependencia, buscando activar las capacidades existentes, proveer confort, mejorar la autoestima y su interacción con el entorno familiar y social.

## 4. FUNCIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR:

El/la asistente de cuidados deberá realizar labores de cuidado en los hogares de las personas beneficiarias, con una frecuencia mínima de dos veces por semana, con el objetivo de disminuir la sobrecarga de la persona cuidadora principal y contribuir al bienestar y la autonomía de la persona en situación de dependencia funcional. Dichas atenciones deberán desarrollarse respetando los intereses, decisiones y particularidades de cada persona, considerando su etapa del ciclo vital. Asimismo, deberá participar en instancias de formación continua en temáticas relacionadas con la dependencia y los cuidados, e implementar el servicio conforme a los estándares de calidad establecidos.

Las atenciones de cuidado se realizarán en los domicilios de las personas en situación de dependencia funcional, promoviendo un apoyo efectivo y oportuno que permita aliviar la carga de la persona cuidadora principal mediante el acompañamiento y apoyo directo en las labores de cuidado.

## 5. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

Contrato modalidad honorario con sueldo bruto mensual de $ 700.000.- Jornada laboral acorde al funcionamiento ordinario municipal. (44 horas)

## 6.- ANTECEDENTES SOLICITADOS:

a) Currículum Vitae actualizado.
b) Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
c) Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral (certificado de antigüedad laboral, decretos, contratos, etc.).
d) Certificado de antecedentes

Programa Red Local de Apoyos y Cuidados – DIDECO
yceballos@muniguaitecas.cl
9 3765 3775

**7.- <u>LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:</u>**

La recepción de las postulaciones se realizara desde el 05 enero del 2026 hasta el día 08 de enero del 2026, hasta las 17:30 horas al correo de partes@muniguaitecas.cl.

**8.- <u>ETAPAS DEL CONCURSO:</u>**

| | |
|---|---|
| Recepción antecedentes | Lunes 05 de enero de 2026 hasta el jueves 08 de enero de 2026, Plazo máximo. |
| Acto de apertura sobres | Viernes 09 de enero del 2026 |
| Evaluación antecedentes | Viernes 09 de enero de 2026. |
| Entrevistas | Viernes 09 de enero de 2025 |
| Selección notificación | Plazo no superior a 2 días hábiles después de la ratificación de Contraparte técnica de la Seremi Desarrollo Social y Familia. |
| Fecha de inicio funciones | Una vez que sea ratificado por la Contraparte técnica de la Seremi Desarrollo Social y Familia. |

Estas fechas quedas sujetas a modificación por parte de la Ilustre Municipalidad de Guaitecas o por razones de fuerza mayor.

Para finalizar, todas las personas que requiera podrán solicitar los ajustes razonables necesarios, especialmente en caso de presentar discapacidad.